

# EL CORREO

MADRID

Lunes 24 de Enero de 1887.

Las suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.494

Año VIII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 4.50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

## EDICION DE LA MAÑANA

### Rumores de amnistía.

Antes de que El Correo publicase su carta de París, que principalmente ha fomentado los rumores de amnistía, debe recordarse que se hablaba de esto en Madrid en los coros de periodistas y hombres políticos, aunque en honor de la verdad, prestando al rumor poco crédito, todo el mundo.

A nosotros, que nada habíamos oído de esto en conversaciones autorizadas, ni siquiera se nos ocurrió llamar la atención sobre la referida carta, publicándola como tantos otros remitidos, cuya responsabilidad se deja a sus autores. Pero ha ocurrido que El Progreso, dándose aires de misterioso, y sin que quizá sepa del asunto otra cosa que lo que sabemos nosotros—que es no saber nada—presenta el asunto a una luz que ha hecho titubear a periódicos los más discretos, que como ven embozado hasta los ojos al colega zorrillista, y suponiéndose bien informado, no han podido menos de exclamar: «¿Si habrá algo de amnistía y estarán en efecto entabladas algunas negociaciones?»

Pero veamos cómo se expresa El Progreso:

«No es exacto, dice, que el Sr. Ruiz Zorrilla haya solicitado la amnistía. Quienes han llevado a cabo gestiones activas y repetidas cerca del Sr. Ruiz Zorrilla, para hacerle aceptar una amnistía, son algunos personajes monárquicos, cuyos nombres hoy estimamos prudente no revelar.

El Sr. Ruiz Zorrilla se ha limitado a oír, sin rechazar sus proposiciones, animado de sentimientos patrióticos en favor de los leales y buenos amigos sacrificados en aras de la causa republicana.

No es exacto que los emigrados en encuentren animados de vivos deseos de acogerse a indulto. Solo algunos lo han pedido, y esos invitados a ello por el Sr. Ruiz Zorrilla, que deseaba probar el temple de los otorgantes del indulto.

La mayor parte de los emigrados se niega a solicitar indulto. Algunos jefes no aceptarían quizá ni la amnistía.

No existe, pues, ese supuesto movimiento de reconciliación con la Monarquía; lo que hay, en todo caso, es un movimiento de reconciliación de la Monarquía con los emigrados, que hoy más que nunca se sienten animados en el extranjero por vivas esperanzas de regreso, y hoy más que nunca ponen su confianza en el ilustre jefe del partido, y sufren con resignación y dignidad las consecuencias de su prolongado alejamiento de la patria.

Aquí sí que podía decirse aquello de «date tono, Mariquita;» porque en el fondo, la verdad es que El Progreso parece significar que está muy enterado de todo, y que, en efecto, se trata de la amnistía.

Pues bien; nosotros no lo creemos; y desde luego es seguro que esos monárquicos a que alude El Progreso, no representan al gobierno. Estamos por decir más, y es que El Progreso participa de nuestras propias opiniones.

Un periódico, además, de la mañana, que suele estar bien informado de las palpitaciones oficiales, La Opinión, dice hoy «que El Progreso no tiene que desdenar un beneficio que nadie ha pensado en conceder; continúa, por lo tanto —añade— con sus suscripciones para socorrer a los emigrados, y si éstos no bastaran, intente su jefe otro movimiento para levantar fondos, con promesas de infalible victoria.... de este modo se irán aumentando las víctimas de la fatal política del Sr. Ruiz Zorrilla, y llegará un día en que los mismos emigrados republicanos le obligarán a cejar en sus torpes manejos, haciéndole volver a la oscura posición de donde nunca debiera haber salido.»

### Ecos de Madrid.

La boda de ayer y la boda de hoy.—Noticias de otra cercana.—Un banquete.—La primera sesión pública de mister Cumberland.

Si el mes de Enero de 1887 no fuese memorable por otras causas, lo sería por los matrimonios.

Muchos se han celebrado durante él; pero los dos últimos reclaman mención especial. Ayer a las doce de la mañana se verificó en casa de los marqueses de la Torre de Estéban Ambrán, con el Sr. D. Alfonso Pérez de Guzmán y Gordon, conde de Torre Arias.

Fueron madrina la condesa de Ofalia, hermana de la novia, y padrino el marqués de Santa Marta, padre del novio, y presenciaron la ceremonia religiosa los parientes cercanos de ambas familias y sus amigos más íntimos, a quienes se obsequió después con un espléndido almuerzo.

Los recién casados salieron por la noche a hacer el obligado viaje de boda, que impone el ritual de la high-life; y no hay nadie que no haga votos por la felicidad de la ilustre y simpática pareja.

Hoy, a las once de la mañana, en una capilla de la parroquia de San Sebastian se han unido también con eternos lazos la nueva marquesa de Santa Cristina, hija de los marqueses de Campo Sagrado, y el Sr. D. Alejandro de Travesedo, primogénito de los de Casariego, condes de Maluque.

La concurrencia que ha asistido al acto religioso era numerosa y brillante, y parte de ella fué obsequiada después en casa de los padres de la bella desposada con un esquisito buffet.

Rompiendo con una costumbre y un hábito que no tienen razón de ser, los nuevos esposos no han abandonado Madrid, donde pasarán su luna de miel, que les deseo perdurable y eterna.

Las últimas formalidades necesarias para su unión no han permitido que ayer también se realizase el consorcio de la bella baronesa de la Joyosa con el marqués de Monasterio, el cual tendrá efecto el día 2 de Febrero.

Pero queriendo la señora duquesa de Medina de las Torres solemnizar el santo patronímico

de su hijo, dió anoche en su magnífica morada del paseo de Recoletos un suntuoso banquete a sus deudos y amigos, en número de 24. Hé aquí el menú de tan espléndida fiesta gastronómica:

**Potage.**  
Consommé Primantier Royale.  
**Relievs.**  
Crostados á la Chasseur.  
Daumes de saumon holandaise.  
Filets de boeuf á la Richelieu.  
**Entrée.**  
Chaufroid de mauffettes á la Pompadour.  
**Punch Chiquet.**  
Copos á la bordelaise.  
**Roti.**  
Dindon aux.  
Salade russe.  
**Entremets.**  
Biscuit á l'ananas.  
Parfait au café.  
**Vins.**  
Jerez, Sauterne, Pontet, Rhin, Champagne y Operto.

Sentáronse á la mesa de la duquesa de Medina de las Torres, sus hermanos los duques de Baena y sus cuatro hijos; la duquesa y el duque de Sessa; la condesa de Carvajal; la baronesa de la Joyosa y su madre; la señorita de Latorre; la marquesa y el marqués del Pazo de la Merced; el Sr. D. Enrique de Leguina y su señora; el Sr. D. Agustín Ortiz de Villajos y la suya; los Sres. Díaz Cobeña, Jimenez Embun y algún otro.

Todos los salones de la casa se hallaban abiertos é iluminados, y en ellos se detuvieron los comensales largo tiempo después de la comida, gratamente entretenidos en viva y animada conversación.

Alguno se ausentó antes para correr al Salon-Romero, donde daba el célebre adivino inglés mister Cumberland su primera sesión pública.

Las noticias divulgadas por la prensa sobre la que diera en su alojamiento del Hotel de Paris, habían excitado grandemente la curiosidad, atrayendo brillante y numeroso concurso al vasto local de la calle de Capellanes.

Estaban allí multitud de damas hermosas y elegantes; de jóvenes del gran mundo; de literatos, escritores y artistas, deseosos de saber si no era exagerado lo que se contaba de la habilidad de mister Cumberland.

Hasta los más incrédulos quedaron maravillados de los distintos experimentos del que ha producido asombro y admiración en diferentes países de Europa y América.

El duque de Tamames, el conde de Benalúa, el vizconde de Irueste, los Sres. Comyn, Palau, Taverner, un hijo del presidente del Congreso, el Sr. Sedano Ayestaran (D. Alberto) y otros se prestaron á auxiliar al adivino y á ser testigos de su portentoso arte.

Lo que produjo mayor sorpresa fué verle escribir en el encerado el número de un billete de Banco que obraba en poder de uno de los espectadores.

Mister Cumberland celebrará una segunda sesión mañana martes, en el mismo sitio, y de seguro atraerá concurrencia igualmente considerable.

### ASMODEO.

### Cédulas personales.

He terminado el plazo para proveerse, sin recargo, de cédulas personales. Están obligados, por ministerio de la ley, á tener ese documento todos los españoles y extranjeros mayores de catorce años, con las excepciones siguientes: 1.ª, las clases de tropa del ejército y armada; 2.ª, las religiosas en clausura; 3.ª, las Hermanas de la Caridad; 4.ª, los penados; 5.ª, los asilados en los establecimientos de Beneficencia, y 6.ª, los mendigos.

En Madrid se han repartido y cobrado hasta el día 160.806 cédulas, cuyo valor para el Tesoro importa 403.299 pesetas, y para el Ayuntamiento, como recargo municipal, 192.299, ó sea en junto 595.598 pesetas, cantidad que ha entregado la población de Madrid para el impuesto de cédulas personales.

Terminado ya el reparto á domicilio, la ley y la instrucción disponen que se cobre el recargo, que consiste en el valor de la cédula, más un duplo.

Las primeras cédulas de clase superior expedidas en Madrid lo fueron las de S. M. la Reina Regente y las de las Infantas sus augustas hermanas.

### Banco de España.

Las existencias metálicas del Banco de España se han aumentado durante la última semana de 238.399.272 pesetas á 242.092.470, si bien la Caja central permanece casi estacionaria, afluendo el metálico á las sucursales, donde hay 107.697.244 pesetas.

Crece el envío de pastas de plata á la Casa de la Moneda, á pesar del clamor general.

La cartera de Madrid ha disminuido en poco más de dos millones de pesetas, y las de las sucursales en unos nueve y medio millones.

La circulación de billetes ha subido de pesetas 536.627.675 á 542.410.000.

En cuentas corrientes, Madrid ha alcanzado unos dos y medio millones de aumento, al paso que en las sucursales se ha observado un descenso de ocho millones próximamente.

Los depósitos, poco menos que inalterables en Madrid, y con un escaso movimiento de subida en las sucursales.

Las reservas de contribuciones han crecido de 940.746 pesetas á 6.567.610.

### Carta de Paris.

EL ÚLTIMO DRAMA DE ALEJANDRO DUMAS.

21 Enero 1887.

Sr. Director de El Correo.

El acontecimiento literario más importante de la semana ha sido la obra de Dumas hijo, que lleva por nombre *Francillon*. Esta comedia, titulada de inverosímil, cuando apenas eran conocidos los primeros móviles de su acción, ha resultado, en mi concepto, como se juzgaba; aunque su inverosimilitud se disipe ante las galas del lenguaje y los juegos de ingenio del autor. *Francillon* es una lucha entre el escepticismo y la pasión; entre M. de Riverolles, un indiferente, un hombre á la moderna, y su esposa, Francine ó Francillon, que adora á su marido; pero que viéndose desdeñada frecuentemente por él, incurre en una infidelidad, anunciada como venganza.

Francillon tiene una confidente, Teresa Smit; el conde de Riverolles, su marido, tiene tres, sus íntimos de la infancia; con ellos ha formado una sociedad celibatario, á cuyas bases nadie más que él ha faltado. El matrimonio de Riverolles no entibia, sin embargo, la amistad con sus congéneres: después de celebrado, han convenido: 1.º Solidaridad completa entre los amigos celibatarios y el amigo casado, para la defensa del territorio conyugal. 2.º La esposa, declarada sagrada, y los célibes encargados de procurar distracciones y consuelos en caso de infidelidad del marido. ¡Qué distinta clase de confidentes! Teresa es la amiga á quien se pide un consejo en las situaciones más apuradas de la vida; los otros, los camaradas, compañeros de francachelas, como gran concesión, respetan el matrimonio de uno de ellos, como le hubiera respetado una querida.

Francine se queja á su amiga del desdén de su esposo, y le dice: «Si es cierto lo que supongo, me vengaré.» Teresa trata de calmarla, y ella prosigue: «No temas; no será lo que tú crees; soy loca en apariencia, pero en apariencia solamente. No soy de las que se figuran que por otro hombre pueda la mujer olvidar á aquel á quien ama, aunque la haya sido infiel. O nosotros amamos á nuestro marido, y entonces el que pretende subplantarle se nos aparece como un imbecil, ó no amamos á nuestro marido, y entonces, habiéndonos casado libremente con un hombre que nos gustaba más que los otros, llegamos á no inspirarle nada, á no sentir nada por él, y nos entregamos á alguno que viene á ofrecernos secretamente, sin respeto, sin sacrificio, sin amor, algún pasatiempo vergonzoso, alguna compensación degradante.» Así habla la mujer enamorada; en cambio, su marido, M. de Riverolles, vé con tranquilidad que uno de sus consocios abraza á su esposa, y cuando ella le grita: «¡Ha insultado á tu mujer legítima, maldete!» él sin inmutarse la contesta: «Eres tú quien le ha provocado.»

Pero llega un momento en que esa indiferencia termina: en la escena final del acto primero, él se dispone á salir de casa; su mujer se opone; él protesta que tiene que ver á sus amigos; pero es una mujer la que le espera en el baile de máscaras. Francillon le dice: «Escucha entonces; yo te amo apasionadamente, adoro al hijo nacido de este amor, soy una mujer honesta y no tengo más que una idea, la de continuar siéndolo; pero te doy mi palabra que si supiera que tenías una querida.... una hora después de yo saberlo....» Riverolles la interrumpe: «¡Una hora después?...» Y ella contesta con fingida frialdad: «Yo tendré un amante; y te prometo que serás el primero en saberlo. ¡Ojo por ojo, diente por diente!»

El se obstina, sale de casa, va al baile; una mujer sale de allí con él, y van juntos á cenar; Francillon los ha seguido, lo ha visto y cumple su promesa: admite al primer hombre que encuentra en la calle, y cuenta luego su aventura á su marido. Riverolles se enfurece, quiere matar al hombre que ha manchado su honra, y su mujer le dice:

«¿Y qué quieres á ese hombre? ¿Matarlo? ¡No es un hombre al que es preciso matar, sino un hecho, y esto es imposible!» El padre, los amigos, los criados de Riverolles, él mismo, todos son destinados á averiguar si es cierto lo que Francillon ha dicho; todo se comprueba; Francillon ha faltado á su marido; pero, ¿con quién? Nadie puede decirlo; es la casualidad la encargada de descubrirlo. Riverolles ha decidido separarse de su esposa; llama á ese objeto á un notario para que arregle algunos asuntos; el notario no puede venir, y le reemplaza su primer pasante; este pasante es el amante, encontrado al azar por Francillon.

Ha declarado que una mujer de sus señas le ha otorgado todos sus favores; al enterarse Francillon, grita: «¡Ha mentido!» «Ese es el grito de tu conciencia,» la dice Teresa. Riverolles dá crédito al grito de Francillon, y la pérdida tranquilidad del hogar, se restablece y la comedia acaba. Si hay en ella falta de verdad, la apreciarán los lectores. Sea de ello lo que quiera, la obra de Alejandro Dumas, está llena de bellezas, que cautivan al público: las dos noches que se ha representado en el teatro Francés, las localidades se han disputado mucho y pagado caras; y ya van tiradas varias ediciones de esta comedia.

La novela rusa va adquiriendo cada vez mayores partidarios en Francia. Recientemente se ha publicado verídica al francés, una de Dos-toiévsky, *El espíritu subterráneo*, que es considerada por los críticos franceses digna de figurar al lado de las del conde de Tolstói y de Poushkin. Por no prolongar más esta carta, no me ocupo de ella con la extensión que se merece.

Hace algun tiempo se viene anunciando la publicación de una nueva obra del realista Emilio Zola. El no ha ocultado que la dedica gran atención, y que habiéndola empezado en la pri-

mavera última, no la terminará hasta la próxima. Aun no se conoce el argumento de *Tierra*, este será su título, y ya ha sido objeto su autor de acerbas censuras; se cree que en ella trata de demostrar su autor que el campesino detesta el servicio militar y los impuestos, y por esto se pretende ver en Zola una falta de patriotismo, que en él menos que en otros es justificable. Pero hoy todo juicio acerca de la presunta *Tierra*, es aventurado.—L.

### Festros.

En el próximo baile que celebrará la sociedad *La Incógnita* en el teatro de la Zarzuela, se verificará el sexto gran concurso de mantones de Manila, adjudicándose doce magníficos premios en alhajas á las señoras que luzcan los doce mejores mantones de esta clase.

Además se repartirán las preciosas rosas incógnitas, ramos de flores y dulces.

En obsequio á sus amigos que no pueden asistir á los bailes de madrugada la sociedad ha combinado en este baile las horas de diez de la noche á cuatro de la mañana.

La reunion que tan esperada es todos los años por los aficionados á bailes promete estar brillante y en extremo animada.

### AL MENUDEO.

Ha sido nombrado jefe de negociado de segunda clase en comision, de la seccion temporal del Tribunal de Cuentas, el Sr. D. Ramon Huesta Posada, subdirector primero que fué del Tesoro.

### Indultos de pena capital.

Los únicos decretos que hoy publica la *Gaceta* son los relativos á los indultos de pena capital de que ayer hablamos.

Queriendo solemnizar—dicen estos decretos—el día de hoy en que la Iglesia celebra el santo del Rey de España con un acto de clemencia que lleve el consuelo á las familias de los que por haber infringido la ley están amenazados de la aplicacion de la más grave de las penas: Vengo en conmutar la pena de muerte impuesta á Félix Pellicer Martin, Leon de Gracia Expósito y Vicente Chapo Coma (los reos de Teruel); Ramon Casas y Juan Francisco Grillé (los reos de Santiago), por la inmediata de cadena perpetua.

### Contra los socialistas.

Berlin 23.—Se ha fallado la causa seguida á los socialistas de Francfort, acusados de promover asociaciones secretas, siendo condenados á varios meses de cárcel.—*Fabra*.

### En el garlito.

En la travesía del Conservatorio se promovió ayer un incidente cómico, que pudo convertirse en dramático por la índole del caso, á no haber intervenido los agentes de la autoridad.

Una mujer iba acompañada de un joven por la travesía citada. El diálogo que sostenían era vivo y animado.

Tan embebidos caminaban ambos, que ninguno advirtió la presencia de un embozado que les seguía á regular distancia.

La dama y el joven entraron en una casa de la travesía.

El embozado detúvose breves instantes como si recapacitara sobre el partido que debía adoptar.

Al cabo se decidió por entrar en la misma casa que albergaba á la pareja.

No bien habían trascurrido breves instantes, salía huyendo de la casa la mujer seguida del joven.

El embozado venia en pos de ellos dándoles puntapiés y bofetones.

Los guardias detuvieron á los tres, y en la prevención se vino en conocimiento de que el embozado era el marido de la dama y el joven su amante.

### En el Sudan.

Londres 23.—Segun despachos del Cairo es positiva la noticia de que los abisinios marchan sobre la plaza de Massuah.—*Fabra*.

### La cuestion de los tranvías.

Leemos en *La Correspondencia*:

«No hay enmienda en el asunto de los tranvías, y si la hay, no la vemos. Ayer, como dia festivo, la mayoría de los coches iban atestados de gente.

En uno contamos hasta cuarenta y dos personas, diez en cada plataforma, los demás, de pié, y los restantes sentados ó aplastados.

Los coches siguen haciendo largas paradas en la Puerta del Sol y en las entradas de las principales calles, impidiendo la regular circulacion de carruajes y del público, sin contar la esposicion constante á que se esponen los transeuntes.

En fin, vemos diariamente las faltas y los abusos; pero desgraciadamente observamos que no se cumplen las ordenes de la autoridad.»

El teniente de la Guardia civil, Sr. Medel, ha sido objeto de una merecida distincion por parte del ayuntamiento malagueño.

Atendiendo la corporacion popular al celo desplegado por dicho señor oficial en la persecucion de criminales, y á los meritorios servicios que tiene prestados, poniendo á disposicion de los tribunales de justicia á ladrones y asesinos temibles, ha consignado en acta á favor de aquel un expresivo voto de gracias, manifestacion á que se adhirieron los concejales todos.

### En el Tonkin.

Hanoi 23.—En la noche del 20 al 21 del corriente el coronel francés Brissaud se apoderó de la posicion de Mikac en la provincia de Thanbo, dispersando á los rebeldes y causándoles 500 muertos. Por nuestra parte, añade el telegrama, no tenemos que lamentar pérdida alguna.—*Fabra*.

Ha llegado á esta córte el nuevo primer secretario de la legacion de Turquia, Sr. Chékib Effendi, sucesor del Sr. Morroyeni Bey, quien ha sido ascendido á la categoria de ministro plenipotenciario de Turquia en Washington.

Con satisfacion hemos sabido esta noticia, pues el Sr. Morroyeni era muy apreciado por la sociedad madrileña y el cuerpo diplomático.

El nuevo secretario en Madrid ha reemplazado igualmente a Nicolaki Effendi en el cargo de encargado de Negocios que tan á satisfacción de su gobierno ha desempeñado.

A las once de la mañana de ayer se dió sepultura al cadáver del malogrado catedrático de Terapéutica y materia médica de la Facultad de Medicina de Madrid, D. Francisco Javier de Castro.

Muy joven todavía, de espíritu sagaz, reflexivo y penetrante, luchó desde niño contra un físico pobre y miserable, que se oponía á sus deseos y laboriosidad incansables. Apenas habia dejado los bancos del escolar, una oposición brillante le concedió el premio merecido de la difícil asignatura á que aspiraba.

El cadáver fué conducido en hombros de sus discípulos hasta el Colegio de San Carlos, presidiendo el duelo el director de Instrucción pública.

**El duque de Sevilla.**

París 23.—El *Gauche* asegura que el presidente del Consejo, Sr. Goblet, recibió ayer la visita del duque de Sevilla, á quien manifestó que si seguía abusando de la hospitalidad de Francia, sería expulsado inmediatamente de ella.—*Fabra.*

**Sarah Bernhard.**

Esta eminente artista ha sido objeto de una acogida entusiasta en Panamá, según las últimas noticias. La eminente actriz estrenó un teatro que se acaba de construir, el cual se llenó de sus admiradores, procedentes de diversos puntos del Istmo, pues se habian organizado trenes especiales que permitían á los residentes de la costa del Atlántico ir á ver las funciones en Panamá.

**El Carnaval en Roma.**

Este año se ha variado la costumbre tradicional de este Carnaval, pues el municipio ha reducido á cuatro días, como en Madrid, la verdadera fiesta del Carnaval, que hasta ahora duraba once, lo cual, unido á la supresion de la *Corsa dei barbari*, sepulta en las leyendas las glorias del antiguo Carnaval romano.

**Asuntos de Bulgaria.**

Viena 23.—Se hacen preparativos militares en Austria. Se espera el decreto prohibiendo la exportación de caballos.

Constantinopla 23.—El jefe del partido ruso-filo de Bulgaria Zankoff y Volkovitch conferenciaron ayer con el gran visir.

Se asegura que Turquía adoptará en breve una resolución importante respecto de Bulgaria.

Ostaki-Effendi, fiscal del Tribunal Supremo, ha sido nombrado gobernador general de Creta.—*Fabra.*

Hemos visto el primer número de la *Gaceta de Contribuciones*, que publica el Sr. Agut, cuya excelente revista, que es órgano oficial de la direccion general de Contribuciones, ha de ser muy útil á funcionarios y contribuyentes, en razon á que en la misma habrán de insertar se cuantas disposiciones de carácter general se dicten con ocasion de las reformas que se anuncian en dicho ramo.

En la seccion doctrinal, firmando el Sr. Delgado Martin, se ocupa magistralmente de la necesidad de una ley de empleados, y trae otros importantes trabajos, que autorizan los tambien conocidos escritores de Hacienda Sres. Vergara y Fernandez Fanjul.

**Los condes de Eu**

Lisboa 23.—El conde, la condesa de Eu y sus tres hijos han salido á las cuatro de la tarde de hoy de esta capital para Sevilla.—*Fabra.*

Se halla gravemente enferma la anciana madre de nuestro particular amigo el Sr. D. Pedro Martinez Luna. A dicha señora se la administraron ayer los últimos Sacramentos.

Se encuentra mucho mejor de su última indisposicion el general Bermudez Reina, lo cual consignamos con mucho gusto.

Lyon 23.—Hoy ha fallecido en esta capital el cardenal Caverot.—*Fabra.*

Esta noche se verificará en el Circulo de la Union Mercantil la junta general ordinaria de socios. Se leerá la Memoria de los trabajos realizados durante el año último.

Hay bastante animacion en la Academia de San Fernando con motivo de la eleccion del candidato que ha de ocupar la vacante que existe en la seccion de música.

En la terna propuesta por la seccion referida figuran en el orden que los enumeramos los señores Chapí, Ovejero y conde de Morphy.

Los amigos del Sr. Romero Robledo aseguran que no tienen fundamento alguno los anuncios de que los diputados Sres. Puga y Santos Guzman se separan del partido liberal reformista.

Para mañana martes, á las tres de la tarde, ha sido citado el claustro de la Universidad Central para acordar sobre las inclusiones, solicitudes por varios doctores, en las listas de electores de senador que elige dicho claustro.

El presidente de la seccion de literatura y Bellas Artes del Ateneo de Madrid, Sr. Menendez Pelayo, se propone organizar este curso con una serie de conferencias sobre variados temas. Al efecto ha pasado á varios socios las invitaciones correspondientes.

**La muerte de Fontes.**

Lisboa 23.—La reina de Portugal ha estado hoy en casa del Sr. Fontes permaneciendo algun tiempo orando arrodillada ante el cadáver del ilustre estadista.

Tambien ha estado el rey, quien al salir, dijo: "Hemos perdido un grande amigo."

El Sr. Fontes comió el jueves último en casa del ministro de Rusia y al salir contrajo una pulmonía.

El entierro se verificará mañana.

Todos los periódicos hacen elogios del difunto, recordando algunos su patriotismo, su amor á la independencia portuguesa y su habilidad diplomática, especialmente cuando aconsejó al rey D. Fernando de Portugal que no aceptase la corona de España que le ofrecian en 1869.

Se asegura que el Sr. Serpa Pimentel, ex-ministro de Hacienda y de Negocios Extranjeros de los gabinetes Fontes reemplazará á éste en la jefatura del partido conservador liberal portugués.

Lisboa 23.—La muerte del Sr. Fontes, jefe del partido conservador, ocurrió á las seis de la tarde de ayer, que fué producida por una congestion pulmonar.

No se sabe todavía quién sustituirá al ilustre estadista en la jefatura del partido conservador.

La noticia de su fallecimiento ha producido general sentimiento en el país.—*Fabra.*

Como haya dicho *El Diario Español* que al aplicarse en 1876 el sufragio universal para las primeras Cortés de la restauracion, se hizo por iniciativa del Sr. Romero Robledo, *Las Ocur-rencias* replica lo siguiente:

"La idea de aceptar el sufragio universal para elegir las primeras Cortés de la restauracion no fué del Sr. Romero Robledo, sino del Sr. Cánovas, y las razones que se tuvieron en cuenta para ello no se le ocurrieron al Sr. Romero, sino al jefe del partido conservador, que las consignó en el notabilísimo preámbulo del decreto de convocatoria de aquellas Cortés. De modo que el Sr. Romero no hizo otra cosa que asentir á lo expuesto por el Sr. Cánovas."

El diputado Sr. Castell, que se ha separado del Sr. Romero Robledo, visitó ayer á los señores Cánovas del Castillo, Toreno, Silveira, Pidal y Villaverde, para manifestarles que habiendo recobrado su libertad de accion, se afiliaba de nuevo en el partido conservador.

Ha regresado de París el propietario de *El Progreso*, D. Andrés Solís.

**Los masones.**

Leemos en *La Opinion*:

"Vuelven á preocupar los asuntos de la masonería, porque ésta parece que ha elegido á D. Nicolás Salmeron Gran Maestro por 8.000 votos; pero según hemos sabido el Sr. Salmeron no acepta el cargo y declina la honra de empuñar el gran malleto.

Se indican para este cargo, como candidatos probables, al general Salamanca, á D. Andrés Solís y á D. José Carvajal."

**Reunion de accionistas.**

El Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado que la primera sesion de la junta general ordinaria de accionistas, que corresponde al presente año, se celebre el 8 de Marzo próximo, á las dos de la tarde.

Esta sesion se ocupará únicamente en la lectura y reparto de la Memoria, del balance y de las proposiciones del Consejo, así como en recibir las que se presenten por los concurrentes.

Habiendo de mediar entre la primera sesion y las siguientes el intervalo de cuatro dias, continuarán las sesiones el domingo 13 de Marzo, á la una de la tarde, para la discusion de la Memoria, balance y proposiciones del Consejo y de los accionistas.

Telegrafian de Oviedo que la Guardia civil del puesto de Colunga detuvo ayer á cuatro vecinos de aquel pueblo, por suponer sean los que formando una partida, asaltaron una casa de comercio en la madrugada anterior, con el propósito de cometer un robo, cosa que no consiguieron.

*El Imparcial* ha recibido el siguiente telegrama:

"Cádiz 33 (9:19 noche).—Hoy han sido botados al agua los cruceros *Colon* y *Ulloa*.

Asistieron todas las autoridades, personas importantes de Cádiz y un gran gentío.

El entusiasmo ha sido inmenso. Al romperse las amarras se dió un grito de ¡viva el Rey!"

**El Alcázar de Toledo.**

Por conducto del periódico decano de la prensa de Madrid, *La Epoca*, el alcalde de Toledo, Sr. Bringas, da las gracias á todos los periódicos que se han interesado por la restauracion del Alcázar y por la continuacion en la imperial ciudad, de la Academia Militar.

"La ciudad imperial—dice—tiene el deber de la más sentida gratitud para con la prensa periódica; y en la imposibilidad de significar este especialísimo afecto á todos los órganos de ella, me permito rogar á V. S., como decano de los periodistas españoles, tenga la bondad de disponer la insercion de estos desahogados renglones en su ilustrada publicacion, para testimoniar así, en solemne forma, la deuda contraída por un pueblo que, á fuer de hidalgo, nunca sabe olvidar los beneficios recibidos."

**Los humos de Huelva.**

Leemos en *El Liberal*:

"El día 31 del corriente se verificará en Huelva una reunion, á que asistirán casi todos los alcaldes y jueces municipales de la provincia, para ocuparse de la asendereada cuestion de los humos de las minas.

Este asunto ha sufrido en estos últimos dias serias complicaciones, á consecuencia de haber revocado el gobernador de la provincia la orden de un alcalde, que dispuso la clausura de uno de aquellos establecimientos industriales."

**Melgares.**

Leemos en un periódico de Málaga:

"Segun parece, no tardará muchos dias en quedar probado de un modo indudable que es el del famoso bandido Melgares el cadáver encontrado en término de Encinas Reales.

Vagamente hemos oido hablar de cierta carta recibida por una autoridad residente en Málaga, y en la que se hacen importantes declaraciones, detallándose las circunstancias de la muerte de Melgares, en términos que no dan lugar á dudas.

Necesario se hace que tal hecho se pruebe, á fin de quitar todo pretexto á cierta gente que parece empeñada en negar el trágico fin del mencionado bandolero."

**Peligros del carbunco.**

El corresponsal de un periódico de provincias escribe lo siguiente:

"Hace algunos dias que tenia noticia de lo que ocurría con el hijo menor del director de Sanidad, Sr. Baró, niño de doce años; pero lo alarmante que se presentaba la enfermedad, me impedia hacerlo público para no aumentar la atribulacion de tan distinguida familia.

Parece que dicho niño, al levantarse de la cama hace cinco ó seis dias, se sintió molesto porque le oprimía el pié izquierdo á causa de un sabañon que tenia. Compróse nuevos zapatos que le consintieran caminar con más desahogo, y el sabañon á las pocas horas habia llegado á su madurez y rompió la epidermis. Hasta aquí el hecho nada tiene de particular, pero no pasó mucho sin que se hinchara todo el pié izquierdo, fenómeno al que no se dió importancia por creerle era debido al estado del sabañon; mas luego la hinchazon subió á la pierna y poco á poco á todo el cuerpo, y entonces ya la familia tuvo que acudir al consejo facultativo.

El Sr. Baró invitó á su amigo el Sr. Alonso Rubio á que fuera al muchacho, y desfilando á la invitacion pasó á verlo, declarando que se habia efectuado una intoxicacion, debida al parecer á que la piel del zapato nuevo habia pertenecido á un animal que debió morir de un carbunco ó otra enfermedad contagiosa, y que la piel, despues de curada, conservaba alguno de los gérmenes infecciosos.

Se acordó llamar al Sr. Candelas, y emitió igual parecer."

**El Sr. Jamar.**

Nuestro colega *El Dia* publicó anoche el siguiente telegrama:

"San Sebastian 23 (12 m.).—En este momento verificase el entierro del llorado Joaquin Jamar. Es una solemne manifestacion pública de duelo. Las autoridades gubernativas, judiciales, militares y eclesiásticas, la diputacion provincial de Guipúzcoa, de la que era miembro el finado, y el ayunta-

miento de esta capital, en masa, comisiones numerosas de todas las sociedades, centros y corporaciones de la ciudad, é inmensa multitud, hondamente impresionada, acompañan al féretro, sobre el cual se han colocado gran número de preciosas coronas, con inscripciones y dedicatorias cariñosas y sentidas.

Detrás del carro mortuario va la música de la poblacion y la sociedad coral de San Sebastian, entonando esta conmovedores cantos fúnebres. Cierran la comitiva muchos coches."

Tomando de *El Globo*, dimos ayer noticia de la visita girada á la Cárcel-Modelo por varios alumnos de la cátedra del Sr. Comas, haciendo constar por el testimonio del referido colega que en la Biblioteca de dicho establecimiento habia pocos libros, y éstos poco á propósito para moralizar al preso.

Al consignar este hecho *El Globo*, añadía que lo habia sabido por el capellan de la Cárcel; pero el capellan, él sabrá por qué, no cumplió al decirlo con lo que dispone uno de los mandamientos de la ley de Dios, porque precisamente en la Cárcel Modelo existen dos colecciones de Bibliotecas populares, cuidadosamente escogidas por la direccion de Instruccion pública, y en las que, á petición del director de Establecimientos penales, Sr. Nieto, abundan las obras relativas á artes y oficios.

**EDICION DE LA NOCHE**

**CONGRESO.**

Abierta la sesion de hoy 24, cerca de las tres, bajo la presidencia del Sr. Martos, y leída el acta de la anterior, dióse cuenta del despacho ordinario.

(La Cámara desanimada.)

El Sr. Cepeda apoya dos proposiciones de ley referentes á construccion de ferro-carriles de Cádiz y de Bobadilla á Algeciras.

El Sr. Ramos Calderon presenta y apoya un proyecto de ley modificando el distrito electoral de Ejeja.

El Sr. Urzals presenta varias exposiciones pidiendo que el puerto de Vigo sea declarado puerto de escala de los vapores de la línea Trasatlántica.

**Supresion del tribunal de actas graves.**

Se da lectura á una proposicion para reformar el reglamento del Congreso en el sentido de la supresion del tribunal de actas graves.

El Sr. Dominguez (D. Lorenzo) recuerda, en apoyo de su proposicion, lo ocurrido recientemente con el acta de Luarca y las complicaciones y competencias suscitadas entre el Tribunal y la comision, cuyas atribuciones se confunden á veces.

Señala los inconvenientes del tribunal, que adolece casi siempre de carácter político, y cuya garantía es, por lo tanto, menos que la que ofreciera una discusion más amplia sancionada por votaciones numerosas.

Entiende que el asunto merece estudio y que la proposicion debe enviarse á las secciones para que nombren una comision que emita dictámen, por lo cual ruega á los diputados tomen en cuenta la proposicion, y al gobierno que así lo aconseje á sus amigos.

El señor ministro de la Gobernacion declara desde luego grave la proposicion del Sr. Dominguez; y aunque no ha de apoyar la proposicion el gobierno, como cosa que á él debiera su paternidad, no encuentra inconveniente en que se tome en consideracion por el Congreso.

Así lo acuerda la Cámara.

**Situacion económica de Puerto-Rico.**

Continúa el debate pendiente promovido por la interpelacion del Sr. Lastres.

El Sr. Alcalá del Olmo consume el segundo turno.

Niega que la situacion de aquella Antilla fuera tan ruinosa como la pintó el Sr. Lastres, y encarece las ventajas de la red de ferro-carriles tal como se ha decretado recientemente. Explica detalladamente por qué se adoptó la vía estrecha en un ferro-carril determinado.

(Preside el Sr. Canalejas.)

Hace la historia del expediente en todos sus trámites, y afirma que la resolucion adoptada fué bien recibida en aquel país.

El señor general Pando consume el tercer turno mostrándose partidario de los ferro-carriles de vía ancha, y afirmando que la crisis monetaria desapareciera llevando moneda de oro á aquella Antilla.

El Sr. Gullon (D. Eduardo) interviene en el debate abogando por el ferro-carril de vía 0,78 centímetros como más económico, y afirma que el dictámen de los ingenieros no ha tenido en cuenta las condiciones topográficas.

El Sr. Armiñan hace algunas ligeras consideraciones sobre la cuestion monetaria.

El Sr. Peralta defiende el dictámen emitido por el cuerpo de ingenieros.

(Ocupa la presidencia el Sr. Martos.)

El Sr. Lastres rectifica y anuncia su propósito de presentar una proposicion de ley derogando la autorizacion que existe en los presupuestos de las Antillas para añadir moneda especial.

El señor ministro de Ultramar entiende que la rectificacion del Sr. Lastres, solo ha sido una repeticion de los argumentos que expuso en su discurso al esplanar la interpelacion.

Afirma que él solo se ciñe en todas las cuestiones que á las Antillas se refieren, á la ley de presupuestos votada con la aquiescencia de unos y de otros, y señala las contradicciones en que han incurrido los diputados que han intervenido en esta discusion.

Sostiene que ha obrado, además, de acuerdo con los dictámenes emitidos por los centros consultivos.

El Congreso acuerda pasar á otro asunto, y se levanta la sesion.

Eran las seis y cuarto.

**SENADO.**

Abierta la sesion de hoy 24, á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del despacho ordinario.

Aunque hoy era el día señalado para la interpelacion del Sr. Ruiz Gomez sobre la administracion antillana, esta interpelacion se ha aplazado por tener el señor ministro de Ultramar que asistir al Congreso, en donde hay interpelacion del Sr. Lastres sobre el mismo asunto.

Bastante concurrencia de senadores. La tribuna pública desierta; en las de orden algunas señoras. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Estado y Marina.

**Peticiones y recuerdos.**

El señor marqués de Hazas presenta una exposicion de la Sociedad de agricultores de Santander, pidiendo rebajas en los derechos de importacion de los productos cubanos.

El Sr. Rodriguez Seoane reproduce unas observaciones del otro día sobre la emigracion española al Brasil.

El señor ministro de Estado: Antes de contestar al Sr. Rodriguez Seoane, debo dar á mi estimado amigo el Sr. Ruiz Gomez una explicacion en nombre del gobierno relativa á la interpelacion que su señoría tiene anunciada.

El señor ministro de Ultramar tiene grandes deseos de venir á esta Cámara á contestar á la interpelacion del Sr. Ruiz Gomez; pero estando discu-

tiéndose en el Congreso otra interpelacion sobre asuntos analogos, el gobierno, que ha de guardar igual deferencia á las dos Cámaras, se vé en la necesidad de aplazar en ésta, hasta que termine en otra, el debate sobre Ultramar.

Lo que pasa acerca de la emigracion española para el Brasil, tiene fácil explicacion. En aquellos países se profesa la máxima de que gobernar es gobernar, y con arreglo á esta máxima el gobierno brasileño favorece por todos los medios á su alcance la inmigracion.

Hay si en lo que se refiere á procedimiento y medios en este asunto, algo anómalo, que consiste en el hecho de que una representacion extranjera celebrando públicamente un contrato de inmigracion con los que en uso de su derecho quieren emigrar de su patria. Generalmente se encarga de estas listas de emigraciones los consulados de los países que solicitan la inmigracion, pero el Brasil no tiene en Madrid consulado, y se ha encargado de esta mision referida una representacion de más categoría. La anomalía consiste en esto solamente, y es el gobierno español el que debe corregirlo.

Examinado lo que sobre el asunto se ha discutido bastantes veces, afirma que no hay en la vía medio de corregir gubernativamente el mal de la emigracion que todos deploramos.

Contestando otras indicaciones del Sr. Rodriguez Seoane, dice el señor ministro que se propone reformar el colegio de San Clemente de la Lonia.

El Sr. Rodriguez Seoane cree que el gobierno puede hacer bastante aun sin haber legislacion que cumplir en este punto, fomentando las sociedades particulares de repatriacion y contra las emigraciones.

El señor ministro de Estado cree que si se aplicaran y desarrollaran las bases presentadas al gobierno en 1881 por la comision nombrada para proponer los medios de evitar la emigracion, se podría corregir bastante en España en este asunto.

El orador pronuncia un párrafo elocuente hablando de los males que la emigracion tiene para la patria, y particularmente para los mismos emigrantes, que van llenos de esperanzas y vuelven llenos de amarguras, ó no vuelven.

El Sr. Alcalá Zamora recuerda que tiene pedidos unos datos al señor ministro de Gracia y Justicia, y que le tiene anunciada una interpelacion sobre cumplimiento del decreto de indulto concedido á algunos alumnos de Sanidad Militar que se distinguieron cuando el cólera.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Ha tiempo escribí una carta al señor presidente, diciéndole que me proponia venir en breve á la Cámara á contestar las interpelaciones anunciadas. Aquí estoy, pues, á la disposicion del Sr. Alcalá Zamora.

El Sr. Alcalá Zamora: Los datos que he pedido los necesito mucho para la interpelacion anunciada, pero si el señor ministro de Gracia y Justicia desea que esplane hoy mi interpelacion, la esplanaré.

El señor ministro de Gracia y Justicia: En tiempo escribí una carta al señor presidente, diciéndole que me proponia venir en breve á la Cámara á contestar las interpelaciones anunciadas. Aquí estoy, pues, á la disposicion del Sr. Alcalá Zamora.

El Sr. Alcalá Zamora: Es completamente exacto que he recibido la carta á que ha hecho referencias el señor ministro de Gracia y Justicia, y se cuenta de ella al Sr. Fábila, á quien tambien se refirió, y no se dió cuenta al Sr. Alcalá Zamora, porque S. S. no estaba en la casa.

El Sr. Alcalá Zamora tiene la palabra para planear su interpelacion. (Aprobacion en la cámara.)

El Sr. Alcalá Zamora, algo contrariado, expone su interpelacion, diciendo, en resumen, que su comportamiento cuando el cólera en Zaragoza algunos alumnos de Administracion militar merecieron de S. M. el Rey que fueran indultados de condenas; que este indulto no se ha cumplido y defectos de los tribunales civiles, y que es extraño que un ministro tan monárquico como el señor Alonso Martinez no haya demostrado más celo cumplir una de las últimas voluntades de D. Alfonso XII.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Por texto mismo del decreto á que se refiere el Sr. Alcalá Zamora, el expediente de indulto á que ha referencias es de tramitacion complicada, y el Sr. ministro de Gracia y Justicia no conoce ni su suelto en estos expedientes, sino cuando están completamente terminados, y por tanto, no puede haberle responsabilidad alguna ajustándose como se ajusta al texto y al espíritu de la ley.

Pero interesado el ministro de Gracia y Justicia en que se cumpliera rápidamente el indulto de majestad D. Alfonso XII, y en prevision de que la tramitacion fuera larga, dirigió á las audiencias una circular recomendándoles la mayor actividad posible en el asunto.

Esos expedientes de indulto son muchos, y algunas Audiencias no los han despachado. No sé como indica el Sr. Alcalá Zamora, en alguna Audiencia habrá habido morosidad en el despacho que no lo creo, y no lo sé, porque no tengo los expedientes á la vista, pero el ministro no puede proceder de ligero juzgando sin datos bastantes de actividad de los funcionarios de su ministerio. Lo demás, prometo al Sr. Alcalá Zamora despues esos expedientes enseguida que lleguen al ministerio.

El Sr. Alcalá Zamora no pretende culpar á ningún funcionario, y toma nota de la promesa del señor ministro.

El Sr. Ruiz Gomez recuerda la fecha en que anunció su interpelacion sobre asuntos de Cuba, las gracias al señor ministro de Estado por sus explicaciones, y hace constar que no tiene la culpa de los aplazamientos que esta interpelacion ha sufrido.

El señor ministro de Fomento contestando á las preguntas que se le han hecho en pasadas sesiones por el señor marqués de Molins, dice que está dispuesto á llegar, y ha llegado ya, el último límite de los medios que están á su alcance para combatir la langosta, puesto que Fomento ha remitido á Alcabete y á Ciudad-Real fondos cuya justificacion se ha recibido todavía en el ministerio.

La accion del gobierno en este asunto es simplemente complementaria de la accion de las provincias, de los municipios y de los particulares; pero, sin embargo, anuncio que el gobierno se propone consignar en los nuevos presupuestos otras 300.000 pesetas para combatir la langosta.

El señor marqués de Alcabete, una de las más castigadas por la langosta, ha llegado una exigua parte de cantidad con que socorrió Fomento, y que al pueblo de Alcabete no ha llegado nada; que aunque como ha dicho el señor ministro de Fomento, verdad que la accion del gobierno es solo complementaria, el gobierno tiene el deber de promover la accion comun de defensa contra la plaga. Abolir por que la existencia de la langosta se declare calamidad pública.

El señor ministro de Fomento: Que la accion del gobierno es complementaria, lo dice la ley sobre la langosta, cuyo artículo 20 dice (el orador lee el artículo, demostrando su afirmacion). Hasta aquí se han remitido á Ciudad-Real 52.000 pesetas, á Toledo 27.000 y á Alcabete 25.000, y de la mayor parte de estas cantidades no se han recibido todavía los necesarios justificantes.

Lo opinion del gobierno ha sido mejor todaví-

porque n...  
los para q...  
tenga la s...  
en Ciudad...  
llas provi...  
tar las ol...  
El seño...  
tar las o...  
langosta...  
do dicen...  
que se ha...  
do señor...  
una pers...  
tado con...  
en qué...  
estos a...  
Si lo...  
interese...  
utiliza...  
otra inici...  
y alcalde...  
pregunt...  
la signi...  
¿Entie...  
habilita...  
dia el pr...  
gobierno...  
to que e...  
por el Sr...  
á una c...  
El señ...  
guinta d...  
lamente...  
esa preg...  
gira al...  
haber p...  
nombres...  
asunto...  
El Co...  
no y fo...  
que den...  
sujetar...  
título 9...  
Cámara...  
que le...  
El de...  
á repro...  
tible. C...  
proyec...  
mensaj...  
yado, si...  
dar si d...  
tido, ó...  
zanje l...  
do por...  
El Sr...  
Congre...  
cional...  
to de S...  
tanto, p...  
pedido...  
este Co...  
Ade...  
comisi...  
men in...  
de los...  
res, y...  
que ex...  
senad...  
Tam...  
Gracia...  
to á sí...  
ros es...  
que el...  
ministro...  
del Co...  
El s...  
mer lu...  
blado...  
gar, o...  
mejor...  
tacion...  
Añ...  
tos, y...  
comp...  
ra pu...  
tiva...  
nen u...  
const...  
Rec...  
de Co...  
se le...  
obed...  
El...  
de la...  
asun...  
El...  
de ad...  
lidez...  
para...  
ciou...  
sobre...  
cion...  
El...  
ha r...  
Co...  
quie...  
nú...  
men...  
nar...  
con...  
E...  
sult...  
titu...  
en...  
mad...  
es...  
H...  
Cód...  
cut...  
y a...  
tan...  
cier...  
dad...  
se l...  
S...  
Bu...  
ci...  
Ofi...  
de...  
ra...  
lo...  
pos...  
rel...  
do...  
A...  
ci...  
za...  
bi...  
g...

porque no solo le ha acudido a las juntas provinciales para que señalen los defectos y corrijan los que...

El señor marqués de Molins dice que con fomentarse las obras públicas no se mata el canuto de la langosta...

El señor ministro de Fomento yo quisiera que una persona tan práctica en la gobernación del Estado...

Si los alcaldes y las asociaciones de propietarios interesados en primer término y personalmente no utilizan los medios que les concede la ley...

El Sr. Comas: Tengo que dirigir al gobierno una pregunta sobre prerrogativas de cada Cámara...

Entiende el gobierno que el Senado actual está habilitado para discutir amplia y libremente en su día el proyecto del Código civil...

El señor ministro de Gracia y Justicia: La pregunta del Sr. Comas no se puede contestar resueltamente de primera intención...

El Sr. Comas: Tengo que dirigir al gobierno una pregunta sobre prerrogativas de cada Cámara...

El Sr. Comas: Tengo que dirigir al gobierno una pregunta sobre prerrogativas de cada Cámara...

El Sr. Comas: Tengo que dirigir al gobierno una pregunta sobre prerrogativas de cada Cámara...

El Sr. Comas: Tengo que dirigir al gobierno una pregunta sobre prerrogativas de cada Cámara...

El Sr. Comas: Tengo que dirigir al gobierno una pregunta sobre prerrogativas de cada Cámara...

El Sr. Comas: Tengo que dirigir al gobierno una pregunta sobre prerrogativas de cada Cámara...

El Sr. Comas: Tengo que dirigir al gobierno una pregunta sobre prerrogativas de cada Cámara...

El Sr. Comas: Tengo que dirigir al gobierno una pregunta sobre prerrogativas de cada Cámara...

El Sr. Comas: Tengo que dirigir al gobierno una pregunta sobre prerrogativas de cada Cámara...

El Sr. Comas: Tengo que dirigir al gobierno una pregunta sobre prerrogativas de cada Cámara...

El Sr. Comas: Tengo que dirigir al gobierno una pregunta sobre prerrogativas de cada Cámara...

El Sr. Comas: Tengo que dirigir al gobierno una pregunta sobre prerrogativas de cada Cámara...

El Sr. Comas: Tengo que dirigir al gobierno una pregunta sobre prerrogativas de cada Cámara...

El Sr. Comas: Tengo que dirigir al gobierno una pregunta sobre prerrogativas de cada Cámara...

El Sr. Comas: Tengo que dirigir al gobierno una pregunta sobre prerrogativas de cada Cámara...

El Sr. Comas: Tengo que dirigir al gobierno una pregunta sobre prerrogativas de cada Cámara...

El Sr. Comas: Tengo que dirigir al gobierno una pregunta sobre prerrogativas de cada Cámara...

El Sr. Comas: Tengo que dirigir al gobierno una pregunta sobre prerrogativas de cada Cámara...

El Sr. Comas: Tengo que dirigir al gobierno una pregunta sobre prerrogativas de cada Cámara...

El Sr. Comas: Tengo que dirigir al gobierno una pregunta sobre prerrogativas de cada Cámara...

El Sr. Comas: Tengo que dirigir al gobierno una pregunta sobre prerrogativas de cada Cámara...

El Sr. Comas: Tengo que dirigir al gobierno una pregunta sobre prerrogativas de cada Cámara...

El Sr. Comas: Tengo que dirigir al gobierno una pregunta sobre prerrogativas de cada Cámara...

El Sr. Comas: Tengo que dirigir al gobierno una pregunta sobre prerrogativas de cada Cámara...

El Sr. Comas: Tengo que dirigir al gobierno una pregunta sobre prerrogativas de cada Cámara...

El Sr. Comas: Tengo que dirigir al gobierno una pregunta sobre prerrogativas de cada Cámara...

Malos indicios. París 21.—Un despacho de Viena dice que los rumores de armamentos en Austria se confirman...

Añade que estas medidas se han tomado en vista de las noticias de que las tropas rusas se mueven sobre las fronteras de Austria y Rumania.

Viena 23.—Los periódicos oficiales rusos declaran que no tienen fundamento alguno los rumores de que se trata de apelar a una mediación en los asuntos relativos a Bulgaria.

El lenguaje de la prensa rusa respecto de la Regencia de Sofía es sumamente violento.—Fabra.

Telegrafía el gobernador de León, que el tren de Coruña ha llegado a aquella capital con una hora y diez minutos de retraso...

Noticias electorales. Según los datos hasta ahora recibidos, en el distrito de Noya ha obtenido el candidato adicto...

En Corcubión lleva obtenidos el Sr. Burell, adicto, 201 votos, y 23 el Sr. Parez de Soto, conforme al resultado de las secciones de Corcubión y Ceé.

En San Clemente ha obtenido 569 votos el Sr. Morales; 312 el Sr. Enriquez. Faltan datos de cuatro secciones.

En el de Almaden ha sido electo el Sr. Rózpide por 1.290 votos contra 971 que ha obtenido el Sr. Aguilera.

El conservador señor marqués de Trives ha sido elegido senador por la provincia de Lugo.

Los condes de Eu. Lisboa 24.—Los condes de Eu comieron ayer con la familia real portuguesa en el palacio de Ajuda.

El ministro del Brasil les acompaña hasta la frontera de España. Los duques de Braganza han dado en su quinta de Alfeite una gran comida a los príncipes brasileños.—Fabra.

Teatro Real. Restablecido de su ligera indisposición el distinguido barítono Sr. Batistini, mañana, para el turno segundo impar, volverá a cantarse en el teatro Real la preciosa ópera de Meyerbeer, Dinorah...

En la presente semana se cantará Lucía por la Gargano y Gayarre.

Agitación de Irlanda. Dublin 24.—Se ha verificado un gran meeting de nacionalistas en esta ciudad, pronunciándose violentos discursos contra el sistema de represión.

Se tomaron varias resoluciones, aprobándose por completo el llamado plan de campaña para no pagar los arrendamientos.

También se aprobó una proposición de confianza a Parnell y a los diputados que le siguen.—Fabra.

Los diputados por la provincia de León han conferenciado esta tarde, en el despacho de los ministros del Congreso, con el Sr. León y Castillo, sobre recursos para presos pobres en la cárcel de la capital referida.

El Canadá y los Estados Unidos. Londres 24.—En vista de las dificultades recientes entre los Estados Unidos y el Canadá sobre la cuestión de las pesquerías, el gobierno inglés ha ordenado a las autoridades canadienses que obren con prudencia y adopten una política conciliadora para con la República americana.—Fabra.

Comisiones de los comités que en Madrid tenía organizados el Sr. Romero Robledo, han estado hoy por la mañana en casa del general Lopez Dominguez, para felicitarle por la fusión pactada y por la jefatura que se le ha otorgado en la agrupación reformista.

París 24.—En una segunda elección de diputado verificada ayer en el Yonne, resultó elegido el candidato radical Sr. Laffon.—Fabra.

Personal de la magistratura. Hoy ha firmado S. M. la Reina-Regente, y mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Trasladando, a su instancia, a la Audiencia de Antequera a D. Emilio Castro y Almedros, fiscal electo de la de San Mateo.

Idem a la de San Mateo a D. Juan Bautista Esteve y Reig, fiscal electo de la de Antequera.

Jubilando, a su instancia, a D. Luis Quintana y Guedea, magistrado de Palma.

Trasladando, a sus deseos, a Palma a D. Miguel Duran y Lerchundi, electo de Las Palmas.

Promoviendo a magistrado de Las Palmas, en el turno segundo, a D. Luis Herrera y Foraster, magistrado de Teruel.

Idem a esta vacante, en el turno cuarto, a D. Liborio Hierro y Hierro, juez de primera instancia de San Fernando.

Baja en los valores.—Bulgaria y las grandes potencias.—Impresiones pesimistas.

París 24.—Gran pánico en las Bolsas a causa de los rumores belicosos que circulan.

El 3 por 100 francés ha descendido a 80'15, es decir, 1 por 100 más bajo que en la Bolsa del sábado.

El exterior español, así como los demás valores de Estado e industriales, han sufrido también un descenso de importancia.

París 24.—Todas las potencias han contestado ya a la invitación de Rusia, encaminada a tratar sobre la cuestión de Bulgaria.

Solo la contestación de Inglaterra hace algunas reservas sobre los asuntos que deben discutirse.

cuerpo de médicos forenses asesores de los fiscales. Se han publicado los cuadernos 6.º, 7.º, 8.º y 9.º de la obra de texto Manual para los empleados y aspirantes a penales, escrita por el señor Dale y Muñoz, y editada por el Sr. Mengibar.

Esta tarde han sido presentados al presidente del Senado por el Sr. Maluquer, los señores Calle, Mascort y Artigas, que forman la comisión que ha venido de Barcelona a tratar asuntos relacionados con el cultivo del ramio.

El señor marqués de la Habana recibió a los comisionados con su acostumbrada amabilidad, y les autorizó para que desde mañana expongan en el salón de Conferencias del Senado los productos de la nueva textil.

Hoy ha vestido la corte media gala, por ser los días de S. A. la infanta doña Paz.

Hoy se ha constituido la comisión oficial para el estudio de la adulteración de los vinos en el extranjero, nombrando presidente al señor marqués de Mudela, y ponentes a los señores Maissonave, Bayo y Lapuerta.

La escuadra inglesa ha zarpado hoy de Gibraltar con rumbo a Mahon.

La escuadra de instrucción ha llegado a Génova sin novedad.

El Destructor, que salió ayer de Falmouth, ha llegado hoy sin novedad en treinta horas, al Ferrol, con tiempo duro y mar gruesa.

De modo que a las 520 millas de distancia corresponde un andar medio de cerca de 18 millas por hora.

El Sr. Arroyo, diputado por la provincia de Alicante, ha entregado una exposición al señor Sagasta firmada por el ayuntamiento, el clero y todos los vecinos de Elche, de donde es la mujer, pidiendo el indulto de uno de los reos condenados a muerte por la audiencia de Barcelona.

Por iniciativa del Sr. Arroyo mañana se reunirán los diputados por dicha provincia con el mismo objeto de solicitar el indulto.

BALANCE DEL DIA. Por cima del rumor y del interés, producido por los asuntos debatidos en las Cámaras; y dominando también a las conversaciones que se han entablado en averiguación de lo que pueda haber de cierto en lo que se dice de tratos para una amnistía (lo cual tratamos en primera plana, y a aquel sitio remitimos a nuestros lectores); por cima de todo esto—decimos—han desollado esta tarde, los comentarios, cálculos y predicciones que se han hecho, a causa de la fuerte baja que hoy acusan todos los mercados bursátiles de Europa; baja, según parece, iniciada en Berlín, sentida también en Londres y en París, y como no podía menos, en la Bolsa de Madrid, según con más detalles puede verse en la sección correspondiente.

Noticias de gran novedad concretas y alarmantes, que expliquen claramente este pánico, no las conocemos nosotros, ni las atisbamos en los partes telegráficos de hoy, que se limitan a hablar de nuevo de los preparativos militares de Austria, y de la inminencia de la medida ya indicada, merced a la cual se prohibirá pronto la exportación de caballos en Austria y en Alemania.

Se ha dicho también hoy que Rusia refuerza su ejército de la Besarabia, y que Francia ha construido, a todo evento, unas grandes casetas de madera, en su frontera de los Vosgos; pero las últimas noticias no pasan de la categoría de rumores.

Debe, sin embargo, creerse, que cuando la gente de negocios y de dinero anda tan nerviosa y asustadiza, algún motivo formal debe tener para sus recelos; que, por otra parte, sienten todo el mundo, que sigue con algún cuidado el estudio de la política internacional; pues es indudable que los poderosos se preparan; que los periódicos más importantes de Europa reflejan impresiones pesimistas, y algunos, bastante belicosos, y que generalmente se teme que en el momento menos pensado pueda surgir una conflagración.

¿Qué sucederá a la postre? Nadie lo sabe, incluso quizá los personajes más influyentes en la temida tragedia—pues el choque, con tanto combustible hacinado, tanto preparativo hecho y tanto dinero gastado puede producirse por el incidente más liviano, como ocurre con todas las manifestaciones de la cólera comprimida; pero nosotros que creemos muy difícil, casi imposible evitar la guerra en el presente estado de Europa, no creemos que la guerra sea inminente.

Faltan peones que mover, trámites que apurar y cortesías que dejar cumplidas. Parece bosquejado el duelo; buscados los padrinos é inevitable el lance; pero siguen las negociaciones, y las pistolas aun no han salido de la caja. Cuando sea llegado este momento, deben saberlo, mejor que nadie, el emperador de Alemania y el Czar de todas las Rusias.

Sastones parlamentarias: En el Congreso ha seguido toda la tarde la interpelación del Sr. Lastres sobre asuntos económicos de Puerto Rico; por cuya razón no ha podido concurrir al Senado el Sr. Balaguer; ausencia, además, que en el orden constitucional ha explicado perfectamente el Sr. Moret, según puede verse en la sesión del Senado.

La interpelación del Sr. Alcalá Zamora ha quedado en las naturales proporciones que le dió el Sr. Alonso Martínez, y que merecía el asunto.

También ha tenido interés el episodio entre los señores marqués de Molins y ministro de Fomento, sobre los daños de la langosta.

Pero singularmente ha fijado la atención de esta Cámara, el importante debate iniciado por el Sr. Comas, que ayer anunciamos, sobre prerrogativa parlamentaria, en que también ha intervenido el Sr. Romero Giron, contestando a ambos el Sr. Alonso Martínez.

En el Extracto pueden verse las líneas capitales de este incidente, tratado por los oradores con mucha maestría y conocimiento de la materia; pero como dijo muy bien el ministro, la cuestión de prerrogativa, quien debe resolverla, es el Senado.

La comisión del Jurado no puede ir más aprisa de lo que vá en sus trabajos, porque están ya distribuidas las ponencias; y porque antes de

emitir dictamen, dará algunas audiencias para conocer todas las opiniones. Además, su digno presidente el Sr. Maura, sabido es que preside también la comisión de tabacos, y no puede estar en todas partes a la vez.

Mañana se reunirá para concluir el estudio la comisión general de presupuestos.

Han llegado ya a Madrid varios de los coroneles que han de concurrir a la fiesta preparada para el día 29 en Aranjuez.

S. M. la Reina ha paseado esta tarde a caballo, a primera hora, por la Casa de Campo, en compañía de S. A. la Infanta Isabel.

Después la Reina Cristina ha estado en el hotel de la Infanta Eulalia.

Mañana se firmarán por S. M. tres cuentas generales, que han de llevarse al Parlamento: el crédito contra la langosta y el decreto de autorización de lectura del proyecto sobre dehesas boyales.

A la hora de cerrar nuestra edición, el señor marqués de Valdeiglesias continúa en un estado completamente desesperado.

Esta mañana se le administró la Extremunción.

BOLSA. COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 24 DE ENERO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. c., Id. tit. peq., Id. fin de mes., etc.

Resumen. Los fondos en baja. Desde los primeros momentos de la reunion de Bolsa de esta tarde comenzó con decidido empeño la oferta de papel.

Pero ha podido observarse que, a pesar de esta actitud del mercado y de la afluencia de papel, no se ha visto como otras veces retraimiento en las negociaciones.

Estas se han hecho en gran número, siendo extraordinario el movimiento de la contratación.

El desnivel de los cambios, no obstante la agitación que en algunos momentos existía, no ha pasado de tres cuartillos por ciento en el principal signo de crédito, notándose al terminar la hora oficial haber cedido un tanto la oferta de papel.

El 4 por 100 interior al contado, que anteaayer quedó en partida a 64'90, ha dado principio hoy con el cambio 64'70, y sucesivamente ha ido bajando por diversos cambios hasta 64 por 100, terminado a 64'05 é indicándose despues, como no publicado, a 64'15.

A fin de mes, cambio corriente de anteaayer 64'60; hoy ha dado principio a 64'60 y de 5 en 5 céntimos bajó a 64'40 y más tarde a 64'25, 20 y 15, continuando en baja hasta 63'85, si bien las últimas operaciones se han hecho a 63'90 y 64 por 100.

A fin del próximo, cambio del sábado 65'05; esta tarde, desde 64'80 ha descendido hasta 64'10, quedando en último cambio a 64'15.

El exterior, cambio de anteaayer 65'35; hoy desde 64'90 a 65'20.

El 4 por 100 amortizable de 78'70 a 50. Los billetes de Cuba de 1880, que el día anterior de Bolsa quedaban a 94'80, han bajado hasta 93'50; pero su última cotización ha sido 93'80.

Los de la emisión de 1883, cambio del sábado 91'10, han bajado hasta 90'10.

Las cédulas del Banco Hipotecario del 5 por 100 a 100'95, 101'05 y 100'75.

Las acciones del Banco de España de 374 a 375'50, esto es con el beneficio de 1'50 por 100.

Bolsin. A las cinco —4 por 100 interior contado y fin de mes, 64'10; fin del próximo, 64'35.

Mejores cambios despues de la baja en la hora oficial de Bolsa.

PARTES TELEGRÁFICOS. (TELEGRAMA DE T. BERNARD.)

París 24 (8'23 t.).—4 0/0 exterior, 63'53.—3 0/0 francés, 80'20.—5 0/0 italiano, 96'80.—4 0/0 turco, 13'82.—Egipto, 86'25.—Otomano, 495'00.—Nortes, 850'00.—Panamá, 893'75.—Rio Tinto, 267'50.—Ferro-carriles andaluces, 380'00.—Idem portugueses, 525'00.

(TELEGRAMA DE LOS SRES. A. BIEDERMANN Y C.)

Londres 24 (8'44 t.).—Consolidado 100'56.—4 por 100 exterior, 62'75.—3 0/0 portugués, 52'37.

Cultos. Santo de mañana.—La Conversion de San Pablo y Santa Elvira.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de Nuestra Señora de la Paz, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el señor rector, y por la tarde, a las cinco, precios y reserva.

En la iglesia parroquial de San Jerónimo, principia la novena de San Blas; a las tres se rezará el rosario, a continuación la novena y despues sermón que predicará el señor cura.

Espectáculos para mañana. Teatro Real.—75.º de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Dinorah. Español.—101 de abono.—T. 2.º impar.—4.º serio.—A las 8 1/2.—Dos fanatismos.—Los parvulitos. Princesa.—21.º de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—El primer cuadro de Un sarao y una soirée.—El despropósito Las mujeres que matan.—Intermedio mimico-incorporeo.—Pasaje lirico (estudiantina). Apele.—A las 8 1/2.—La gran vira.—A las 9 3/4.—Cómo está la sociedad.—A las 10 1/2.—Cádiz.—A las 11 1/4.—Segundo acto. Comedia.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—N. N.—A las 9 1/2.—Cura ó cruz.—A las 10 1/2.—Madre demonio en el cuerpo.—A las 11.—Juñita la Cacharrera. Lara.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Paga la frescachona ó el colegio desenvuelto.—A las 9 1/2.—Los sinapismos.—A las 10 1/2.—Prenda querida.—A las 11 1/4.—Segundo acto. Variedades.—A las 8 1/2.—Matasiete.—A las 9 1/2.—El maestro Palomar.—A las 10 1/2.—Madrid en el año 2000.—A las 11 1/4.—Segundo acto. Melava.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—El fígon de las dedichas.—A las 9 1/2.—Ya precioso aquello.—A las 10 1/2.—Ellos y nosotros.—A las 11 1/4.—Mitosos. Imprenta de EL COMERCIO, a cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

REBAJAS CONSIDERABLES

EN LOS GRANDES ALMACENES DE

LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18.-MADRID.-MONTERA, 18

Más de diez millones de ricos géneros para señoras, hombres y niños, y de calidades las más superiores, ponemos á la venta para 1887.

Damos seguridades á las señoras que nunca han comprado en Madrid á precios tan baratos, y estas ventajas tan grandes que ofrecemos es para no dudar un momento y que venga todo el mundo á aprovecharse de ocasiones que jamás ha disfrutado el público.

Grid of clothing items and prices: POR 10 PESETAS un magnífico traje de 10 varas... POR 15 PESETAS un traje de 10 varas, doble ancho... POR 1 PESETA preciosos pañolitos de pura seda...

GRANDES REBAJAS. Vajillas: Grandes surtidos y variedad en dibujos nuevos y elegantes, de 85 pesetas en adelante.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS preparatoria para todas las carreras especiales dirigida por los señores Fernandez de Prado, Buitrago y Alvarez Sereix Ingenieros

LA TOS. catarral ó de constipado, seca, nerviosa, convulsiva ronca ó fatigosa del pecho...

NUEVO Y SEGURO ANTI-ASMÁTICO. Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional JARABE-ROMEO DE EUFORBIA PILULIFERA

Gran saldo de corsés 10, Desengaño, 10. La Imperial ABBAYE DE THELEME

TES DE LA CHINA Y DE LA INDIA. Especial de la India, á pesetas el kilogramo, 40 Pekoe

JOYERIA JOSÉ MARIA DEL BARCO 4 PRINCIPE 4

ALMACEN DE PAPEL VICTORIANO ROMILLO. Papel de todas clases para imprenta y litografía.

LEPIA JOPEZIOGIA. Síntomas: Impotencia, esterilidad, espermatorrea, debilidad genital, pérdida de semen...

COLEGIO DE SEÑORITAS. En el acreditado Colegio elemental y superior de señoras, bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen...

CEBADA, TRIGO, Avena, Harinas, Arroz, Alubias, Garbanzos, etc. Venta por mayor en Almacenes Generales de Depósito...

A LAS SEÑORAS ESTUDIANTES. OBRAS DECLARADAS DE TEXTO QUE SON PROPIEDAD DE EL COSMOS EDITORIAL. Librería, Monterá, núm. 21, Madrid

EL BIEN DEL PRÓJIMO. La jóven miró sorprendida á su interlocutor. Sleeney estaba lívido y se retorcia las manos con desesperación.

fecta indiferencia—¿qué pretende usted haber oído? ¿supongo que no será nada de particular? —Repito—continuó el carpintero—que todo lo he oído; ¿me comprende usted?

manos, permaneció algunos minutos silenciosa, mientras que Sam, sentado junto á ella y mudo como una tumba, la miraba fijamente, de igual modo que el asesino contempla á su víctima.

—¡Ah! sin ese pícaro jardinero escocés—contestó con turbación—que cree que lo sabe todo y todo quiere enseñarlo, acabaría en un día ó dos, pero á su lado hay obra para una semana.